

CAPÍTULO IV. TUTORÍAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL DOCENTE: DINAMIZADORES DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.

Autora:

Odalys Marrero Sánchez, Mgs.

Docente de la Facultad de Marketing y Comunicaciones
Universidad Tecnológica ECOTEC
omarrero@ecotec.edu.ec

INTRODUCCIÓN

El aprendizaje es un proceso compuesto por una serie de pasos progresivos que conducen a algún resultado. En la persona que aprende ocurren cambios o transformaciones en sus esquemas mentales, en su comportamiento, en su actitud.

En la etapa de estudios de enseñanza media el estudiante presenta en su mayoría cierta inmadurez que se manifiesta en su proceder ante el estudio y por consiguiente en su rendimiento académico.

Al ingresar a la universidad en sus inicios esta inmadurez prevalece en el primer y segundo semestre generalmente. En esta etapa ellos necesitan estudiar más, y de un modo distinto al de antes.

En tal sentido, la docencia debe estar centrada en el aprendizaje de los estudiantes y en su formación integral, por ello, el docente debe contribuir a que estos se involucren de manera activa en éste proceso, que organicen y elaboren nuevos conocimientos y los integren a las experiencias previas; para que aprendan a pensar, regulen sus motivaciones, encuentren sentido a lo que hacen y lo utilicen en nuevas situaciones.

La presente ponencia tiene como propósito *reflexionar acerca del aprendizaje autónomo, las tutorías y qué competencias docentes debe poseer el docente para responder a las exigencias que se requieren en la enseñanza superior.*

4.1 Currículum por competencias y el aprendizaje autónomo.

Frade (2009), considera que el desarrollo curricular es el proceso de organización sistemática que permite convertir los principios de aprendizaje y mediación en planes de trabajo, actividades, recursos de información y evaluación, basados en consideraciones filosóficas, psicológicas, sociohistóricas, culturales, pedagógicas, administrativas, financieras y de recursos humanos.

El diseño del currículo universitario como actividad inherente a la docencia universitaria se hace en el marco de procesos colaborativos y busca la participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa, para que se trabaje en torno a una visión compartida y los procesos académicos respondan a la diversidad de retos educativos en el contexto (Tobón, Pimienta y García, 2012), este proceso toma en cuenta la dinámica social y cultural de la institución educativa, se realiza mediante el trabajo en equipo, y el propósito es alcanzar la formación integral de las personas.

La educación basada en el desarrollo de competencias es la educación que busca desarrollar integralmente habilidades alcanzables mediante estrategias de aprendizaje que produzcan en el estudiante un *aprendizaje autónomo*.

Se considera un aprendiz autónomo aquel que cumple con las siguientes características:

Autodirección, es donde el estudiante se apropia de los procesos de planificación, realización y evaluación del aprendizaje; con el fin de que tenga control sobre el proceso de aprendizaje.

Reflexión Crítica, cuando reflexiona de manera crítica sobre su proceso de aprendizaje identificando y desafiando las suposiciones, reconociendo la influencia de los pensamientos, entre otros.

Responsabilidad Personal cuando asume el rol principal en la toma de decisiones que afecten directa o indirectamente su vida.

Motivación, proporciona motivos al estudiante que le generen voluntad para el aprendizaje, los cuales se reflejan en la atención, la persistencia, la tolerancia a la frustración y el deseo de superación.

Autoconcepto, define la percepción que el estudiante tiene de sí mismo, la cual se obtiene mediante la interacción constante con el entorno.

4.2 Las tutorías como proceso impulsor del trabajo autónomo.

El aprendizaje autónomo es un proceso donde el estudiante autorregula su aprendizaje y toma conciencia de sus propios procesos cognitivos y socio-afectivos. Esta toma de conciencia es lo que se llama metacognición. El esfuerzo pedagógico en este caso está orientado hacia la formación de sujetos centrados en resolver aspectos concretos de su propio aprendizaje, y no sólo en resolver una tarea determinada, es decir, orientar al estudiante a que se cuestione, revise, planifique, controle y evalúe su propia acción de aprendizaje (Martínez, 2005)

Según Chica (2010, p. 170), el aprendizaje autónomo es una forma de aprender a educarse para la vida laboral, profesional, familiar y sociocultural, a partir de la

autogestión del conocimiento individual y el trabajo cooperativo. Por lo tanto, se debe aprender con el otro para potenciar la inteligencia creativa, imaginativa, sintética, disciplinar, la ética y el respeto a la otredad. Esto implica desarrollar habilidades y estrategias de aprendizaje cognitivas, metacognitivas, socioculturales, éticas, contextuales y ciberculturales.

Estas definiciones tienen en común que el estudiante autogestione su práctica, que sea capaz de autorregular sus acciones para aprender y alcanzar determinadas metas en condiciones específicas. También debe conocer sus dificultades y el modo de superarlas.

Según el Reglamento del Régimen Académico (2013) el trabajo autónomo comprende el trabajo realizado por el estudiante, orientado al desarrollo de capacidades para el aprendizaje independiente e individual. Este trabajo será diseñado, planificado y orientado por el profesor, para alcanzar los objetivos y el perfil de egreso de la carrera o programa. Su implementación y orientación podrán ser apoyadas por el personal académico. Son consideradas actividades de aprendizaje autónomo, entre otras: la lectura; el análisis y comprensión de materiales bibliográficos y documentales, tanto analógicos como digitales; la generación de datos y búsqueda de información; la elaboración individual de ensayos, trabajos y exposiciones.

En este sentido, el estudiante no está solo en su empeño, pues la función básica del docente es orientarlo en la realización del trabajo sugerido y facilitar el desarrollo de las competencias y para ello las *tutorías pueden actuar como proceso dinamizador de la autonomía*. El principal objetivo de la tutoría es el acompañamiento durante la ruta académica del estudiante, a quien se le presta el apoyo permanente que de alguna manera se modifica a medida que éste asume su autonomía en el estudio independiente.

4.3 Características de la tutoría.

Formativa, consiste en ayudar a que los estudiantes adquieran competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes para enfrentar las exigencias y los desafíos que se les presentan en su proceso de desarrollo. Una relación caracterizada por la confianza, la aceptación, el diálogo, el afecto y el respeto entre el tutor o la tutora y sus estudiantes favorecerá la interiorización de estos aspectos.

Preventiva, se refiere a la labor anticipada para minimizar los factores de riesgo. No espera a que los estudiantes tengan problemas para trabajar en la Hora de Tutoría aspectos como: conocerse a sí mismos, aprender a comunicarse con los demás, asumir la responsabilidad de sus vidas, por mencionar algunos. Asimismo, por medio de la relación que se establece los tutores con los estudiantes, acompañándolos y escuchándolos, sentándose bases para orientar su desarrollo, evitar o reconocer las dificultades cuando se presentan, y actuar en consecuencia.

Permanente, tiene que ver cuando el estudiante recibe apoyo y herramientas que le permiten manejar las situaciones en su proceso de desarrollo durante todo su recorrido educativo. Sus logros y avances serán producto del desarrollo de relaciones adecuadas con la tutoría; es un proceso sistemático que requiere tiempo y continuidad.

Personalizada, se manifiesta en la atención que se debe brindar a cada estudiante pues cada uno tiene características particulares y estilos de aprendizajes diferentes. Integral, se refiere a la característica que promueve la formación integral de los y las estudiantes como personas, atendéndolos en todos sus aspectos: físico, cognitivo, emocional, moral y social.

Inclusiva, la tutoría, al estar integrada en el proceso educativo y ser tarea de toda la comunidad educativa, asegura atención para todos los estudiantes, promoviendo

en todo momento el proceso de inclusión de aquellos que tuvieran necesidades educativas especiales. Cada sección debe contar con un espacio de tutoría en la que los tutores trabajen con todos los estudiantes del grupo-clase, orientando en función del proceso de desarrollo y de las características y necesidades comunes de cada etapa evolutiva, para mayor beneficio de todos.

No terapéutica, esta característica no reemplaza la de un psicólogo o psicoterapeuta, sino la de ser un primer soporte y apoyo dentro de la universidad. Aunque debe estar atento en identificar lo más temprano posible cualquier problema que los estudiantes puedan tener, sean emocionales, familiares, de aprendizaje, salud u otros, para darles soluciones adecuadas, y de ser necesario derivarlos a la atención especializada.

4.4 Competencias.

El término competencia es un término polisémico, ambiguo, con diversidad de acepciones (según el referente cultural, según el ámbito donde sea utilizado...) y complejo por los componentes que la integran. Una competencia es mucho más que una simple acumulación de contenidos (saber), están también constituidas por habilidades (saber hacer), actitudes y valores (saber ser y estar), adquiriéndose y/o desarrollándose mediante simulaciones formativas, mediante la propia experiencia sociolaboral.

Asimismo, Perrenoud (2006), la competencia se entiende como un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que ha de ser capaz de movilizar una persona, de forma integrada, para actuar con eficacia ante las demandas solicitadas en un determinado contexto.

Según Pimienta (2012, p. 5) “las competencias existen por la necesidad de resolver problemas y situaciones”. En tal sentido, ante los adelantos técnicos, la migración,

la competencia internacional, las transformaciones del mercado y los problemas políticos y aquellos relacionados con el medio ambiente en la esfera internacional impulsan la adquisición de aptitudes y conocimientos que necesitarán las personas para poder insertarse en la sociedad.

Ello permitirá la activación de los conocimientos en las aulas para intervenir en las soluciones, lo cual facilitará competencias o la mejora de las actuales.

Para enseñar competencias no basta con elaborar referenciales de competencias e insertarlas en el currículo; tampoco es suficiente la transmisión de conocimientos o la mera automatización de procedimientos. Es decir, para enseñar y aprender competencias se necesita crear situaciones didácticas que permitan enfrentar directamente a los estudiantes a las tareas que se espera resuelvan en la realidad, que adquieran y aprendan a movilizar los recursos indispensables y que lo hagan con fundamento en procesos de reflexión metacognitiva o autorregulación.

Competencias profesionales.

Echeverría (2002) considera que para desempeñar eficientemente una profesión es necesario saber los conocimientos requeridos para la misma (componente técnico) y, a su vez, un saber hacer (componente metodológico), un saber ser (componente personal) y un saber estar (componente participativo). La combinación de estos aspectos hará posible que surjan nuevos aprendizajes y experiencias que permitirán dar soluciones a los problemas en el contexto laboral.

No basta que el docente posea competencias comunicativas, es imprescindible que adquiera competencias profesionales didácticas básicas de modo que sirva de mediador entre el conocimiento y el estudiante.

Mas (2011, p.199) propone las “competencias relacionadas con la función docente”.

Tabla 1. Competencias relacionadas con las funciones docentes

Competencias	Función docente
1. Diseñar la guía docente de acuerdo con las necesidades, el contexto y el perfil profesional, todo ello en coordinación con otros profesionales.	1.1 Caracterizar el grupo de aprendizaje 1.2 Diagnosticar las necesidades 1.3 Formular los objetivos de acuerdo a las competencias del perfil profesional. 1.4 Seleccionar y secuenciar los contenidos disciplinares. 1.5 Diseñar estrategias metodológicas atendiendo a la diversidad de los estudiantes y la especificidad del contexto. 1.6 Seleccionar y diseñar medios y recursos didácticos de acuerdo a la estrategia. 1.7 Elaborar unidades didácticas de contenido. 1.8 Diseñar el plan de evaluación del aprendizaje y los instrumentos necesarios.
2. Desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje propiciando oportunidades de aprendizaje individual tanto como grupal.	2.1 Aplicar estrategias multivariadas acorde con los objetivos. 2.2 Utilizar diferentes medios didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 2.3 Gestionar la interacción didáctica y las relaciones con los estudiantes. 2.4 Establecer las condiciones óptimas y un clima social positivo para el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunicación. 2.5 Utilizar las TIC para la combinación del trabajo presencial y no presencial del estudiante. 2.6 Gestionar entornos virtuales de aprendizaje.
3. Tutorizar el proceso de aprendizaje estudiante propiciando acciones que le permitan una mayor autonomía.	3.1 Planificar acciones de tutorización, considerando los objetivos de la materia y las características de los estudiantes, para optimizar el proceso de aprendizaje. 3.2 Crear un clima favorable para mantener una comunicación e interacción positiva con los estudiantes. 3.3 Orientar de forma individual y /o grupal, el proceso del conocimiento de los estudiantes proveyéndoles de información, recurso para favorecer la adquisición de competencias profesionales. 3.4 Utilizar técnicas de tutorización virtual.
4. Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje	4.1 Aplicar el dispositivo de evaluación de acuerdo al plan evaluativo establecido. 4.2 Verificar el logro de aprendizaje de los estudiantes. 4.3 Evaluar los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. 4.4 Promover y utilizar técnicas e instrumentos de autoevaluación discente.

	4.5 Tomar decisiones basándose en la información obtenida
	4.6 Implicarse en los procesos de coevaluación.
	4.7 Afrontar los deberes y dilemas éticos de la evaluación.
5. Contribuir activamente a la mejora de la docencia	5.1 Participar con otros profesionales en la concepción y elaboración de nuevos instrumentos, materiales y recursos didácticos para ampliar y/o mejorar las competencias profesionales.
	5.2 Mantener relaciones con el entorno socio profesional de forma sistemática y periódica para su actualización y perfeccionamiento docente.
	5.3 Participar activamente en acciones de innovación orientadas a la optimización del proceso de aprendizaje.
	5.4 Aplicar técnicas e instrumentos de autoevaluación docente.
	5.5 Autodiagnosticar necesidades de formación para la mejora de la docencia.
6. Participar activamente en la dinámica académico-organizativa de la institución, facultad, colectivo académico, titulaciones)	7.1 Participar en grupos de trabajo.
7.	7.2 Participar en las comisiones multidisciplinares de docencia.
	7.3 Promover y participar en grupos de trabajo respecto a las programaciones de asignaturas pertenecientes al área de conocimiento.
	7.4 Participar en la programación de módulos, rediseños, formativos
	7.5 Promover la organización y participar en el desarrollo de jornadas académicas, debates, mesas redondas.
	7.6 Participar en el diseño y desarrollo de los nuevos planes de estudio a partir de las indicaciones aportados por organismos competentes.

Fuente: Mas (2011, pp. 199-200)

Como se aprecia en la (Tabla 1) las competencias descritas por este autor van encaminadas al desarrollo de la actividad didáctica del docente, es decir, presta atención a la fase relacionada con la planificación de clases, los contenidos, recursos, evaluación, así como a la permanente preparación de éste y su participación y compromiso en las actividades académicas organizadas por la universidad. Vale destacar además que no constituyen una camisa de fuerza, por lo que se podrán aplicar teniendo en cuenta la realidad objetiva y el contexto en el cual se desenvuelve la institución.

El docente deberá desarrollar su función investigadora (Mas, 2011, pp. 201-202)

Competencias	Función investigadora
1. Diseñar, desarrollar y/o evaluar proyectos de investigación e innovación de relevancia para la docencia, para la institución y/o para el propio avance científico en su área de conocimiento.	1.1 Dominar las formas y procesos burocráticos para la concesión de ayudas públicas, proyectos competitivos. 1.2 Enmarcar las actividades investigadoras en programas, temas prioritarios de la propia universidad. 1.3 Establecer las directrices básicas de los procesos de investigación. 1.4 Elaborar proyectos de investigación basados en el rigor y sistematicidad científica. 1.5 Participar y promover la participación /colaboración con diferentes equipos de investigación nacionales y/o internacionales. 1.6 Contribuir al establecimiento de las condiciones indispensables para desarrollar actividades investigadoras. 1.7 Potenciar los grupos de investigación. 1.8 Asesorar investigaciones (tesinas, tesis u otros proyectos)
2. Organización y gestión de reuniones científicas que propicien la difusión, comunicación, discusión, el intercambio del conocimiento científico, la propia formación.	2.1 Propiciar la participación de los colaboradores /compañeros. 2.2 Participar en gestión de cursos, congresos, seminarios. 2.3 Promover y participar en grupos de trabajo respecto a conocimientos del área. 2.4 Promover la realización de actividades inter e intrainstitucionales. 2.5 Participar en grupos de trabajo multidisciplinarios internos y externos. 2.6 Propiciar oportunidades para el intercambio de experiencias, conocimientos.
3. Elaborar material científico actual y relevante para la docencia, para la institución y para el propio avance científico de su área de conocimiento.	3.1 Generar <i>producción</i> científica de documentos orientada a la publicación. 3.2 Potenciar la participación y colaboración de los compañeros /colaboradores. 3.3 Integrar en el trabajo propio aportaciones de terceras personas. 3.4 Adaptar las ideas, producciones en beneficio del desarrollo grupal.
4. Comunicar y difundir conocimientos, avances científicos, resultados de	4.1 Desarrollar un programa de difusión múltiple de la actividad investigadora y de las producciones generadas.

proyectos de investigación e innovación a nivel nacional e internacional.	de e nivel	4.2 Participar en congresos para difundir el conocimiento generado. 4.3 Publicar en editoriales, nacionales e internacionales, de prestigio reconocido. 4.4 Adecuar el discurso en función del destinatario. 4.5 Formalizar los contenidos científicos según las características de los medios de difusión.
---	------------	--

La universidad y el docente tienen una gran responsabilidad en la formación de profesionales eficientes y capaces de aprovechar los recursos que la sociedad del conocimiento pone a su disposición; capaces de adaptarse a los nuevos cambios que surjan en la sociedad.

En tal sentido, debe lograr que los estudiantes se impliquen tanto en su formación, como en la institución de manera que no solo obtenga experiencia universitaria, sino que le sirva de enriquecimiento personal, cultural y humano que vaya más allá del éxito académico.

4.5 La motivación del profesorado.

Para que se produzcan acciones motivadoras en las aulas y se genere la motivación en los estudiantes, se requiere de un profesorado que se sienta motivado por enseñar y transmita a sus alumnos la importancia y utilidad de los nuevos aprendizajes para sus vidas. Para ayudar al docente a estar motivado para crear y plantear medios con los que se vean favorecidos tanto ellos como sus alumnos, se les debe guiar para que consideren la motivación como la principal herramienta de trabajo al conseguir a través de ella sus objetivos en su acción educadora y despertar su interés y deseo por aprender.

En tal sentido, el docente debe ser conscientes de la gran relevancia que tiene su papel de educador como agente motivador, debe crear situaciones en el aula para que los estudiantes alcancen el desarrollo máximo de sus capacidades a partir de lo que cada uno quiere y pueda ser. Según Castela (2008) destaca entre las fuentes de motivación más significativas, la personalidad del propio docente al considerarlo

como el encargado de generar un clima en el aula de confianza, algo que ayudará a que educando incremente su interés y predisposición por aprender. Según Castellano (2012) no se puede reducir la importancia de la motivación de los estudiantes en el uso de una serie de estrategias aprendidas por el profesor con las que consigue motivarlos. La motivación es algo más profundo que nace en el interior de cada persona. Por eso, el profesor debe ser el primero en estar motivado con su profesión, con su tarea porque solo si está motivado conseguirá contagiar esa motivación y pasión por la que enseña a sus alumnos. Además, el docente necesita saber cuáles son las razones que motivan a los estudiantes a actuar, para conseguir que lo que él enseña forme parte de sus intereses.

Un docente motivado según Jiménez (2009) debe ser respetar la diversidad, lo diferente, lo innovador, no temer a los cambios, sino adaptarse a ellos, sentir interés por las nuevas tecnologías, ser sensible a lo que sucede a su alrededor, poseer una imagen positiva de sí mismo, buscar siempre la calidad en lo que hace, valorar de forma positiva la capacidad personal de sus estudiantes, enfrentarse a los nuevos retos con autodeterminación y seguridad, percibir los objetivos, contenidos, metodología y evaluación, como algo flexible y modificable, desarrollar un espíritu de colaboración y trabajo en equipo, intercambiar conocimientos y experiencias innovadoras con los compañeros de su institución, favorecer una cultura basada en la innovación y poseer una aptitud para reconocer y aprender de los errores.

4.6 La formación del docente universitario.

Según Prieto (2007) una docencia de calidad, implica poner énfasis en la figura del docente, en sus métodos de enseñanza, en las destrezas pedagógicas que debe dominar. Más allá de las conductas eficaces del docente, investigaciones más recientes en el campo de la pedagogía universitaria aconsejan vincular, la enseñanza de los profesores con el aprendizaje de los estudiantes, tanto a nivel

teórico como a nivel práctico. De este modo, la formación docente cobra sentido, al relacionarla con su objetivo primordial: la calidad del aprendizaje.

Una adecuada formación de los docentes constituye un factor clave para la calidad de los procesos académicos de la universidad, la excelencia profesional y humana de sus egresados, que influye, entre otros aspectos, en el desarrollo económico, social y cultural del país.

CONCLUSIONES

Las competencias docentes permiten desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes para que el estudiante se desempeñe en los diferentes ámbitos de la vida social.

La finalidad de la acción y orientación tutorial, es contribuir al pleno desarrollo de los estudiantes, de forma tal que aprendan a aprender, aprendan a hacer y aprendan a ser.

El estudiante debe “aprender a aprender”, de forma permanente de forma que pueda adaptarse profesionalmente a los diferentes trabajos que se le vayan adjudicando, en diversas situaciones o momentos de tiempo.

La motivación es un factor importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al ser un mecanismo que se encarga de estimular a los estudiantes por querer aprender, esforzándose de forma intencional para alcanzar de forma satisfactoria las metas orientadas a la construcción del aprendizaje.

El docente debe desarrollar permanente una formación continua en sus competencias profesionales de modo que pueda asumir los cambios y transformaciones que se experimentan en la educación superior.

REFERENCIAS

Castellano, A. (2012). El profesor, principal agente de la motivación (TFM). Universidad Internacional de la Rioja. Disponible en: <http://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/575/Castellano%20Almudena.pdf?sequence=1>

Chica, F. (2010). Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo en torno a las actividades de aprendizaje. Reflexiones teológicas, 170-172. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3709190.pdf>

Cárcel, C. F.J (2016). Desarrollo de habilidades mediante el aprendizaje autónomo. Disponible en: <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2016/08/art%C3%ADculo-4.pdf>

Massié, A, I. (2010). El estudiante autónomo y autorregulado Disponible en: http://autonomouslearningteacherkat.weebly.com/uploads/1/6/7/1/16715350/doc_2.pdf

Frade, L. (2009). Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato. México, DF: Inteligencia Educativa.

Jiménez, G, M.C.(2009) . Cómo ser un profesor innovador. *Revista digital innovación y experiencias educativas*. Granada. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num12/art89/int89/int89c.htm>

Ibarra, M^a Soledad y Rodríguez, G. (2011). Aprendizaje autónomo y trabajo en equipo: reflexiones desde la competencia percibida por los estudiantes universitarios. REIFOP, 14 (4). (Enlace web: <http://www.aufop.com> – Consultada en fecha (30-08-2017). Disponible en: http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1327436370.pdf

Crispín, B, et al (2011). Aprendizaje autónomo: orientaciones para la docencia. México D. F. Universidad Iberoamericana. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsyp-uia/20170517031227/pdf_671.pdf

Rué, J. (2007). El aprendizaje en autonomía: Posibilidades y límites. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: http://www.prrg.usp.br/attachments/article/640/Caderno_1_PAE.pdf

Torres, A.D. (2014). Las competencias docentes: el desafío de la educación superior Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v14n66/v14n66a8.pdf>

Tobón S. (2013). Formación Integral y Competencias. Bogotá, Colombia: Eco Ediciones.

Tobón, S. (2008). La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo. México: Universidad Autónoma de Guadalajara.

Tobón, S. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. Acción pedagógica. 16 de enero-diciembre, 2007. 14–28.

Tobón, S.; Pimienta, J. y García, J. (2012). Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson Educación.